FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO — EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.493 | Cáceres, Viernes 31 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Teruel, invencible y gloriosa

La jornada de ayer en el frente de Teruel fué de gran quebranto para el enemigo

Más de 6.000 bajas y de 600 prisioneros

Nuestros aviones derribaron ocho aparatos rojos

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 30 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

En el día de hoy ha continuado el brillantísimo avance de nuestras tropas sobre Teruel después de magnífico asalto a las posiciones enemigas.

Los rojos sufrieron un serio descalabro siendo arrollados y perseguidos por nuestras tropas que les ocasionaron más de seis mil bajas, pasando de 600 el número de prisioneros que se les han hecho, entre ellos el jefe de una brigada y numerosos jefes y oficiales.

Los muertos cogidos sobre el campo pasan del millar, siendo elevadísimo el número de ametralladoras, piezas antitanques y armamento recogido.

Fué rebasada en nuestro avance la carretera de Campillo a Concut y las alturas al Sur de Campillo, Primer Vallejo, Pedraza, Morrones y el cruce de la carretera, continuando el avance en el momento de cerrar el parte.

Actividad aérea

En combate aéreo fueron derribados ocho aviones enemigos; 5 «Curtis», 2 ratas y un «Martín Bromberg» sin baja alguna por nuestra parte.

Salamanca, 30 de Diciembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Se ha clausurado la Asamblea del Sindicato Español del Magisterio bajo la presidencia de Fernández Cuesta

Sevilla.—Hoy se ha firmado la escritura de compra del cortijo «Gamboga» que será parcelado entre labradores modestos.

La adquisición se ha hecho con la suscripción del homenaje al general Queipo de Llano, que ascendió a más de dos millones de pesetas.

Burgos.—Se ha clausurado la Asamblea del Sindicato Español del Magisterio.

Presidieron el secretario del Consejo Nacional de F. E. T. de las Jons, señor Fernández Cuesta, y los consejeros señores Sáinz Rodríguez, Valiente y el señor Oriol.

Pronunciaron discursos el jefe nacional del S. E. M., quien dijo que los actuales maestros tienen que servir a Dios, a la Patria, a Franco y al niño; y el señor Sáinz Rodríguez, que se mostró entusiasmado del espíritu de los asambleistas, y de la labor realizada por la Asamblea que imprime el concepto de la responsabilidad en los educadores de los hombres del mañana.

Cerró los discursos uno muy acertado del señor Fernández Cuesta que atacó la formación intelectual caduca de nuestros días. Expuso que la doctrina de Falange Española Tradicionalista de las Jons será el exponente de una nueva era que llegará a la escuela donde se han de forjar los patriotas.

Se acabó el hombre de materialismo grosero y surgirá el amante de Dios y de la Patria, pues en los cerebros de los niños no penetrarán enseñanzas marxistas y antireligiosas:

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad; a la salida Sberl manifestó que se habían ocupado de la coordinación del próximo presupuesto que será presentado en breve a la aprobación del Parlamento.

Perpignán.—En el pueblecito de Taradell se está construyendo un campo de aviación, pues piensan trasladarse a esta villa los ministros del gobierno rojo cuando las circunstancias exijan su fuga al extranjero.

París.—Prieto ha situado todo su capital en una casa de Banca de Ginebra; la cuenta no figura a su nombre y tiene como contraseña un número.

Toledo.—En la noche del día 31 se procederá al reparto de aguinaldos a los combatientes hospitalizados.

También serán éstos agasajados con un festival a cargo de la compañía de Lino Rodríguez.

Cáceres y su general

El homenaje a Rada

Como decíamos en nuestra edición de ayer, mañana día 1.º de Enero de 1938, a las doce de la mañana, se organizará en la plaza de Mola la manifestación pública en la que el pueblo de Cáceres quiere hacer patente a su general, el ilustre militar don Ricardo Rada, sus sentimientos de gratitud y admiración.

Cáceres, siempre fiel a sí misma y a las leyes del agradecimiento, sabrá demostrar mañana el afecto y entusiasmo que los pueblos bien nacidos sienten por sus caudillos, por aquellos hombres excepcionales que en horas decisivas son artífices de sus destinos.

El pueblo de Jaraíz telegrafía a Rada

En el Gobierno Militar se ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Jaraíz de la Vera.

El Alcalde de Jaraíz de la Vera en telegrama de hoy dice a S. E. el General Rada lo siguiente: «Comisión Gestora este Ayuntamiento reunida en sesión extraordinaria acuerda felicitar a V. E. por su acertada intervención para cortar rebelión marxista y reiterarle la adhesión propia y de este vecindario. ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Su Excelencia ha contestado cariñosamente agradeciendo esta felicitación.

Cáceres, 30 de Diciembre de 1937.

El Plato Unico

Recordatorio a las recaudadoras

Se hace presente a las señoras y señoritas que tienen a su cargo la recaudación de las cuotas sobre el Plato Unico, que el presente mes de Diciembre comprende «cinco viernes», lo que deben tener presente para obviar cualquier dificultad en la liquidación.

¡Por las familias de los que luchan por la salvación y dignidad de la Patria!

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

«La juventud sigue trazando de manera enérgica la senda de los grandes ideales del Movimiento, que son: unidad, fortaleza y grandeza de España

¡Viva España!



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Juan Muñoz Fernández de Soria

Ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ex-Diputado a Cortes y ex-Alcalde de Cáceres

que falleció en Cáceres el día 31 de Diciembre de 1936
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano, don Fernando; su tía, doña Isabel Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa; primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren en el día de hoy en todas las Iglesias y Conventos de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SGCB2021

Plasencia al día

Villalonga ha muerto

Con sincero pesar escribo estas líneas. No son palabras de ritual en estos casos. Es, sencillamente, el reflejo de un sentimiento sincero y hondo.

Don Rafael Hernández Villalonga ha fallecido. El antiguo teniente coronel de nuestro Batallón; después militar retirado; más tarde jefe de Milicias y a la sazón con puesto de mando en campaña, era un caballero, un amigo y—desde hace tiempo—un plasentino más. Afable su trato, grandes sus simpatías, ligado a la ciudad por vínculos de afecto, además de familiares, don Rafael era persona querida y respetada por todos, que hoy sienten su pérdida como cosa propia.

También como suya consideraba él a Plasencia, por la que sentía cariño intenso, y a su servicio se consagró en muchas ocasiones, trabajando desde significados puestos cuanto le fué posible en beneficio de la población.

No vamos a referir su brillante historia de militar pundonoroso, ni a elogiar sus grandes dotes e innegables virtudes. Su devoción a la Patria y sus tradiciones fueron para él un culto, al que rindió pleitesía y fervor. Su seriedad, rectitud y conciencia de sus deberes, el blasón de su nobleza. Su jerarquía no sólo se la dió su cargo y condición de militar pundonoroso, sino el prestigio de que se rodeó con sus actos, en los que rebosaba su patriotismo y hombría de bien. Pero tampoco podemos dejar de hacer resaltar estas cualidades, que hoy constituyen el orgullo legítimo y consuelo relativo de su distinguida familia, a la que hacemos presente el sincero testimonio de nuestra condolencia en estos amargos momentos de la separación obligada por el destino, que nos aleja para siempre de los seres queridos al llegar la hora triste en que nos dan su último adiós.

Villalonga ha muerto. Dios le haya acogido en su seno y, sobre las glorias terrenas, le conceda la celestial y eterna que reserva a los buenos. A los que, como él, se van envueltos en la bandera de la Patria y con el Crucifijo entre las manos.

—o—

Permitidme un recuerdo. 27 de diciembre de 1936, en la mañana gloriosa del día de la toma de Toledo y liberación del Alcázar. En la Plaza de España se ovacionaba la ejecución del Himno de las Milicias Ciudadanas, de las que don Rafael era jefe a la sazón, y al cual había patrocinado. Se estrenaba entonces. Valdés me sacó a compartir los aplausos, entre la Banda de música. Yo cogí a Villalonga del brazo y le saqué con nosotros. Dí un viva a las Milicias y él gritó ¡Viva España!, con entusiasmo y fervor. No pudo por menos. Y era que el amor a la Patria rebosaba en su ser.

ANGEL ROSADO ACUÑA

MERCADO SEMANAL

He aquí los tipos a que se cotizaron, en general, los diversos productos puestos a la venta en el mercado del martes, 28 del corriente:

Cebada, 12 pesetas fanega.
Castañas, 14 ídem ídem.
Bellotas, 7 ídem ídem.
Manzanas, 8'25 arroba.
Cebollas, 4'50 ídem.
Pimiento dulce, 50 ídem.
Idem picante, 45 ídem.
Higos, 7'50 ídem.
Peras, 0'75 kilo.
Nueces, 1'10 ídem.
Naranja, 8 pesetas el ciento.
Limones, 25 ídem el ídem.
Habas, 20 pesetas fanega.

El día, aunque frío, estuvo soleado, dando motivo a que la animación fuera mucha, viéndose gran número de forasteros y efectuándose multitud de operaciones.

ESPECTACULOS

En el Alkázar se proyectaron tres películas el domingo, día 26. Las tituladas «Mi mujer» y «El jinete huracán», en la sección infantil de las cuatro de la tarde, y la anunciada para el jueves 30, que se adelantó de fecha, a las siete, repetida a las diez de la noche, «Es mi hombre», por el gran actor cómico Valeriano León, la bellísima artista de la pantalla Mary del Carmen, y el muy excelente actor Ricardo Núñez. Fué precedida de un complemento.

—En San José hubo veladas el domingo y el lunes. Pero el éxito de ambas ha sido tan extraordinario, que se hace preciso dedicarles la amplitud y datos que en justicia merecen. Pendiente de detalles de nombres, dejo para mañana, Dios mediante, su comentario, a fin de no omitir nada de lo mucho y muy excelente que en el salón del referido colegio presenciamos con suma complacencia. Los días 1 y 2 de enero se repiten, poniendo en escena el día de Año Nuevo el programa del lunes 27, y el domingo el del pasado 26, que tan gran triunfo han conseguido.

Bien merecen las monjitas y sus colegialas la atención de ocuparse con interés de su exquisito trabajo escénico. — CORRESPONSAL.

HIJOS DE
Clemente Sánchez
BANQUEROS
Apartado 11, José A. Primo de Rivera, 12
CACERES
Toda clase de operaciones bancarias

La Cruz Roja de Cáceres

—o—

En la fiesta de la Banderita

La Asamblea de la Cruz Roja de Cáceres tiene la obligación de remitir a la Suprema de Burgos la mitad de la total recaudación obtenida en la provincia el día 8 del actual en la Fiesta de la Banderita.

De los 226 pueblos de la provincia faltan unos 20 que entreguen en la Asamblea de Cáceres lo que en ellos se recaudó, siendo urgente, por el motivo dicho, que lo hagan.

La Asamblea ruega, por nuestro conducto, a esos 20 alcaldes que no demoren por más tiempo el giro de la referida cantidad.

Se venden Cuatro Depósitos de aceite cilíndricos de chapa de acero de 356 arrobas cada uno. Razón en esta Administración.

Se venden 250 fanegas de tierra, en la Dehesa de los «Guijos», término de Portezuelo, para [illegible] en la misma [illegible].

Funeraria Nuestra Señora de la Montaña
ANGEL CASARES
SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS
Concepción, núm. 2. (Palacio de la Isla)

Garrovillas, con entusiasmo, se decide a implantar su regadío

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Garrovillas, se reunieron los numerosos propietarios de las vegas situadas junto a la estación férrea de Río Tajo, presididos por los vocales de la Comisión de Economía Provincial.

Estos señores, después de saludar a los garrovillanos en nombre del gobernador civil, que por deberes de su cargo no pudo asistir a la reunión, les expusieron la necesidad de buscar una rápida solución para que las citadas vegas sean regadas rápidamente, con lo cual secundarían los deseos del Caudillo de que no queden riquezas algunas inactivas, para lograr el rapidísimo resurgimiento económico de España.

Todos los propietarios, no solo por el deseo de acrecentar sus propias rentas, sino por abrigar el convencimiento de que obrando así cumplen un alto deber patriótico, expresaron su resuelta decisión de llevar a cabo rápidamente esta obra; que, como uno de ellos decía, es no sólo de gran importancia económica para la provincia, sino que también constituirá un honor para ellos, porque, dado el sitio que ocupan, las hermosas huertas que allí surjan, podrán ser admiradas por cuantos circulen de Norte a Sur de la Nación.

Para el estudio y ejecución del plan a seguir, los propietarios designaron representantes suyos a don Pedro Iñigo y don Pedro Rivero, que seguidamente de la reunión cambiaron las primeras impresiones con los vocales de la Comisión de Economía.

Nuestro aplauso más sincero a esos propietarios garrovillanos, y que su ejemplo sirva de estímulo, para que entre todos logremos que en la provincia de Cáceres no haya un solo necesitado.

DESDE CORIA

LA CENA DE NOCHEBUENA

El día 24 han tenido lugar dos actos verdaderamente hermosos: el reparto de 120 raciones espléndidas para la cena de Nochebuena, entre las familias pobres de la localidad y el servicio de una cena extraordinaria a los 120 niños que asisten a los Comedores Infantiles de Auxilio Social.

Dicha obra, que ha resultado un acto hermosísimo de amor y de justicia, conforme con los dictados de nuestro Caudillo y las normas del Nuevo Estado, fué organizada por el señor alcalde y delegado de Auxilio Social - dos hombres que saben sentir alto—con la ayuda decidida y eficaz del señor comandante militar y del jefe de la FET y la cooperación entusiasta de las demás autoridades y representaciones.

La cena, en los Comedores de Auxilio Social, fué un acto espléndido y de gran emoción; haciéndonos nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo el honor de asistir a presidirlo acompañado de todas las autoridades, jefe de Falange y per- autoridades, jefe de la FET y per-

En la sala principal de los comedores, magnificamente adornada por la Sección Femenina de Falange, se había instalado un hermosísimo nacimiento que era el encanto de los pequeños, a quienes se les sirvió una cena suculenta y se les repartió su correspondiente lote de turrones y dulces, que fueron recibidos por los comensales con extraordinario regocijo. Terminada la cena se cantaron villancicos ante el Nacimiento, reinando la mayor alegría. En fin, una verdadera Nochebuena; la clásica Nochebuena de otros tiempos, con todas las excelsitudes espirituales de la religión cristiana.

Y era de notar la honda satisfacción que irradiaban aquellos rostros infantiles, al verse atendidos y agasajados, como los niños mimados de Auxilio Social. Bella misión de la Falange, que va haciendo la justicia por el amor «para que reine la paz en santa hermandad de pan y de justicia, sobre todos, absolutamente todos, los hombres de buena voluntad. Hermandad en Cristo; hermandad en la Patria; hermandad en el Imperio de la Falange» Por ella luchan los que en estos días pintan amapolas sangrientas sobre el campo de la nieve; los que modelan su cuerpo en bajo relieve trágico, en los campos nevados de Teruel, al caer para no levantarse jamás.

Para vosotros todas las mejores flores de nuestro sentir, en plegarias fervorosas, para que el Niño Dios os traiga, con la victoria, la paz que tanto merecéis, la paz de los hombres de buena voluntad.

EL DELEGADO DE P. Y P.

Coria día de Navidad.

Propague EXTREMADURA

F. E. T. de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial

—o—

Administración

Se advierte a todos los comerciantes e industriales de la provincia y a cuantos tengan que tengan que hacer suministros a los distintos Servicios dependientes de esta organización, que a partir de primero de enero próximo sólo deberán servir los pedidos correspondientes, hechos mediante vale o nota, que ha de llevar necesariamente la firma y sello de esta Delegación Provincial de Administración para los Servicios Provinciales, y la firma y sello del Administrador local par los Servicios y Jefaturas locales.

Cualquier suministro hecho sin cumplir este requisito no se reconocerá y no será abonado por las cajas de la organización.

Por excepción, para los suministros al Hospital de F. E. T. bastará con el vale firmado por el administrador del Hospital.

Cáceres, 29 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Administración.


¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!
Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina
Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.
Pastillas de Panflavina


¡Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio!
Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

De la Sociedad de Cazadores

Hacia la Federación provincial

La Sociedad de Cazadores de esta capital, en nombre de la autoridad y propio, expresa su agradecimiento a los pueblos de la provincia que modelo de organización, desinterés y amor patrio, donan generosa y continuamente la caza cobrada en cacerías celebradas en sus respectivos términos con lo que ayudan no solo a los heridos de nuestros hospitales, sino también a los establecimientos de beneficencia, asilos, Auxilio Social y otros.

Figuran a la cabeza de ellos, Cañaveral, Coria, Moraleja, Torrejoncillo, Torremocha, Acehuche, Santiago del Campo, etc., sin que la omisión se tome en menosprecio ante la imposibilidad en corto espacio de tan larga lista.

Gracias a todos los que sabiendo honrar sus pueblos contribuyen al engrandecimiento de nuetra querida España.

Aprobado definitivamente en Burgos por el Excmo. señor Gobernador General del Estado el Estatuto de la Federación Nacional de Caza y Pesca y figurando en uno de sus apartados la obligatoriedad de existencia en todo pueblo de una Sociedad de Cazadores dependiente de la de la capital y que constituirá así la Federación Provincial filial de la Nacional, se ruega a los aficionados de aquellos pueblos donde esta no exista activen su rápida formación pudiendo acudir ante cualquier duda o consulta a la secretaria en esta, Arco de España número 24.

Cáceres, diciembre 1937. Segundo Año Triunfal.—El Secretario, J. Floriano.

Trujillo al día

Celebra sesión la Comisión Gestora

El martes último, a las doce de la mañana, se reunió la Comisión gestora para la celebración de la sesión ordinaria.

Entre todos los asuntos tratados merece destacarse el proyecto de obras de ampliación a realizar en el Matadero municipal. Este Matadero aún no hace dos años que fué terminado y será, sin disputa alguna, uno de los mejores (por no decir el mejor) de la provincia. Está admirablemente montado para el servicio de degüello de todas clases de ganados, perfeccionándose ahora algunos pequeños detalles que siempre escapan, como es natural, al más avisado arquitecto o contratista de obras.

Trujillo debe poner el mayor cuidado en que dicho edificio municipal se adapte lo mejor posible para el fin a que está destinado, ya que en el momento en que, terminada la guerra, reine la más completa normalidad en España, puede ser una fuente de ingresos muy sana que robustezca la Hacienda municipal.

Ya en la sesión a que estamos poniendo estas glosas, nuestro digno alcalde indicó la máxima conveniencia de que se resuelva lo más pronto posible la cuestión del transporte de carnes, interviniendo en el mismo sentido el señor Basanta, interventor municipal, quien cree es el momento oportuno de solucionar ese problema, una vez que reine la paz en nuestra querida Patria.

Sin embargo, nosotros creemos que la paz no debe coger a nuestro Ayuntamiento cruzado de brazos, porque entonces serían otros muchos los que podrían ofrecerse para abastecer de carnes a Madrid.

Estamos conformes en que la situación económica no le permite, de momento, hacer grandes dispendios; pero debe ya ir estudiando la fórmula, para que, cuando llegue la ocasión, nos coja con todos los elementos precisos para poder transportar rápidamente carnes a Madrid y poderle transformar en un Matadero industrial, aunque sin tener las pretensiones de llegar, en este aspecto, a lo que es el Matadero de Mérida.

No olvidemos que el Matadero de Trujillo, bien administrado y bien explotado, puede llegar a constituir, como dijimos al principio, una fuente muy saneada de ingresos.

Pero hemos de procurar que no le falten los más pequeños detalles. Y así no nos ocurrirá lo que ahora nos ha pasado: el no poder aceptarle la Comisión de Hacienda que vino a visitarle, precisamente por no disponer de una camioneta para el transporte de la carne.

EMILIO TIERNO SANCHEZ

ASUNTOS TRATADOS EN DICHA SESION

Se acepta la renuncia que hace el vecino Antonio Blázquez Fernández de una parcela de terreno que le concedió el Ayuntamiento, para cedérsela a otro vecino que la desea.

Se lee una instancia del médico auxiliar de la Beneficencia municipal, don Valentín Cisneros, pidiendo ocupar, con carácter accidental, la vacante producida por jubilación del médico don José Blázquez.

Como no hay otra instancia presentada más que la de don Valentín Cisneros, se accede a lo que solicita.

Se incluye en la Beneficencia municipal a la vecina de Huertas de Animas, Agustina Fernández Sánchez.

Se acuerda asimismo que se haga una nueva lista de los beneficiados de la Beneficencia municipal en los primeros días del año próximo.

El señor interventor expone detalladamente las obras de reforma en el Matadero municipal, que consistirán en lo siguiente:

Suprimir la plataforma que existe en la nave grande; construir dos mesas de madera y cuatro mesas más pequeñas, también de madera; adquirir una carretilla con cuatro ruedas; empedrar el patio, instalar una boca de riego y construir unas pilas.

También se dotará de mobiliario a las dependencias de los veterinarios.

Se aprueban varias facturas presentadas; otra de medicamentos que importa más de quince mil pesetas, y la distribución de los fondos del mes, por valor de 65.605'45 pesetas.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

¡GLORIOSO ANIVERSARIO!

Enviamos nuestro más sentido pésame a los padres, hermanos y demás familia de los falangistas trujillanos siguientes, muertos por metralla marxista en el frente de Madrid el día 25 de diciembre de 1936:

Felipe Fernández Muniesa.
Fabián Marcelo González.
Manuel Guija Cuadrado.
Gabriel Guerrero Martín.
Angel Salgado Bravo.
Manuel Jiménez Mateos.
José Vázquez Cintero.
Luciano Cortés Muriel.
Nicolás Mayordomo Moreno.
Norberto Holguín Rubio.
Francisco Delgado San Juan.
¡¡Presentes!!

CORRESPONSAL



CHOCOLATES
Tomás Pérez
SON LOS MEJORES

ALMACEN DE COLONIALES
DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
Carretera de Salamanca
TELEFONO 251 CACERES

Luis Infante
Especialista en enfermedades de
NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Plaza del General Mola, 39, 3.º
Teléfono, 392. CACERES
Consulta: horas de 11 a 1 y de 4 a 6

"La Unión y El Fénix Español"
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.
Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos
SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
San Pedro 10 - Teléfono 190

Sección religiosa

Viernes, 31

SANTORAL

Santos: Silvestre, papa; Sabiniano, obispo; Potenciano, presbítero; Columba, virgen; Donata, Paulina, Hilaria, Rústica, Nominanda, Serotina, mártires; Melania.

¡Santiago y cierra España!

Este es el grito que daban nuestros antiguos compatriotas en las batallas para invocar la protección de nuestro Apóstol. Y este es el grito que sale también más de nuestros corazones que de nuestras gargantas en los presentes, en que tan empeñados estamos en una de las más sangrientas colisiones de la guerra.

Y el glorioso Santo oye nuestras voces, como las oyó en julio durante la lucha de Brunete. Ecos jubilosos de Victoria nos vienen de Aragón, donde cada español es un héroe, donde cada piedra es testigo de un hecho insólito y sorprendente por la gloria y la vida de España. Teruel ha escrito en estos días una de las páginas más admirables y gloriosas de nuestra Historia.

Y para demostrar cómo la divina Providencia está de nuestra parte, y cómo Santiago nos protege, tengamos en cuenta un detalle de importancia. La batalla de Brunete, terminada a nuestro favor el 25 de julio, fiesta del glorioso Patrón de España, se libró en medio de los tórridos calores extremados de un estío que calcinaba el suelo y hacía irrespirable el ambiente. Aquello era, con los heroicos soldados, era un verdadero infierno.

En oposición a esto, la batalla de Teruel, en su período álgido, el 30 de diciembre, fiesta de la Traslación del glorioso cuerpo del Apóstol, se desarrolla, también en favor nuestro, en medio de una atmósfera glacial, entre nieves y escarcha, entre nieblas y con un frío que entumece. Y Santiago ha dado calor a nuestros soldados para abatir a sus enemigos.

Anotemos también la protección de la Patrona de España, la Virgen del Pilar, al defender a Zaragoza en la acometida de Belchite, como ahora ha defendido a Teruel y antes a Huesca. Y bendigamos al Señor, que tales victorias nos proporciona.

Cultos para hoy

Santa María.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. Vigilia de los fieles a la Santísima Patrona.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario a las seis.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las nueve y media, y el ejercicio a las seis.

Santiago.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde, a las cinco y media la Novena al Niño Jesús, Vía-Crucis y Miserere.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—Misas a las siete y media y nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

En Santo Domingo.—Las misas desde las seis y media a nueve, y por la tarde, el ejercicio a las seis.

En las Carmelitas.—Misa a las ocho.

Adoración Nocturna

La Sección Adoradora de Cáceres celebrará, en la iglesia de Santo Domingo, Vigilia de fin de año esta noche, empezando los ejercicios a las once en punto, siendo la misa y comunión a las doce y media de la madrugada.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de la Sección, tanto activos como honorarios, a las diez y cuarto de la noche.

La Vigilia es pública y en la misa podrán comulgar todos los fieles que asistan debidamente preparados.

REDENCION

Nunca como ahora suena a realidad inmediata esta palabra en nuestros oídos de españoles, redimidos nosotros y la Patria amada de una tiranía roja y bestial que nos hubiera sumido, de haber llegado a su total desenvolvimiento, en los fondos de la barbarie.

El tirano moscovita, amo y dominador de los tiranuelos rojos nacionales, bien sabe que, para quitar la esperanza de redención a un pueblo y mejor esclavizarle, no hay otro modo más eficaz que arrancar de su alma y de su seno los sentimientos perennes de la Redención de Cristo; los brotes [illegible] semilla que ahora hace veinte siglos [illegible] sangre divina en la cumbre del Calvario [illegible] la materia se sorprendería; más lo es en lo espiritual sobre todo si se compara el alma cristiana de hoy con aquella de los tiempos de Tiberio. Y eso que la Humanidad no ha hecho otra cosa que iniciar el camino hacia el Reino.

Ese avance hacia una mejor perfección humana, de la que es levadura el Evangelio de Jesús, encuentra en su marcha las dificultades que a él oponen el enemigo y sus servidores, dificultades mayores y más fáciles de oponer cuando en el alma de hombres o de los pueblos se ha olvidado un poco la Doctrina de Cristo.

Esto nos ha pasado en España.

El antecedente lógico de esta catástrofe que sufrimos, y de la que vamos saliendo en virtud del esfuerzo de nuestros héroes y la inteligencia vigilante de nuestro Caudillo, no es otro que el de que España hace tiempo—más que años, acaso siglos—se había quitado la práctica del Evangelio. Católicos a flor de labios, no lo éramos de corazón y ello lo proclamaban nuestra vida paganizada, nuestra concepción frívola, nuestro olvido de justicia social, nuestro afán de anteponer nuestro bien particular al bien común y el abandono de las viejas costumbres cristianas para adoptar modos extranjeros engendrados en principios judaicos.

Todo esto y algo más que esto nos trajo la guerra civil que nos destroza. Todo esto y algo más que esto hemos de abandonar si queremos que los frutos de la victoria sean perennes, para lo cual no hay otro camino que hacer la reconquista espiritual de España a la par que la reconquista material. ¿Y cómo? Empezando por la reconquista individual de cada uno, implantando todos, que todos en más o en menos, estamos manchados de la roña espiritual que sobre nuestras almas puso un siglo de liberalismo, precedido de otro de enciclopedismo descristianizador. Una renovación de los individuos, indispensable si queremos una renovación de nuestra sociedad, que, al fin, no es otra cosa que el sumando de todos los españoles, por lo que, lógicamente, nuestra sociedad no será masa viva de una España nueva si los españoles no nos hemos transformado en unos hombres nuevos.

Aire y ambiente cristiano en nosotros todos, en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, de templos vacíos y tabernas colmadas. Aire y ambiente cristiano en nuestras relaciones sociales; aprendiendo bien los ricos que no son otra cosa que administradores de unos bienes que son de Dios y que Dios ha creado para bien de todos; aprendiendo bien los pobres su doble obligación de ser más cristianos, porque fueron y son los preferidos del Maestro; poniendo todos en su conducta caridad cristiana, sabiendo que en ella se encuentra el secreto de la felicidad.

Redención del Mundo; Redención de España que hemos de merecer y por la que hemos de laborar con grave responsabilidad de conciencia si la deseamos Grande.

EDUARDO JIMENEZ DEL REY

Nobleza obliga

Suscripción para premiar un servicio heróico y patriótico

Suma anterior, 4.340'25 pesetas.

Ramón Bazaga Sanguino, 3 pesetas; Antonio Cortés Congregado, 1; Angel Godo Moreno, 5; Sergio Avila García, 5; Juan Hernández Vinagre, 5; María Vinagre Rosado, 5; Alejandro Hernández Vinagre, 2; Eusebio [illegible] Amores, 5; Sebastián Gil Alberola, 5; Julia Granado Mangut, 1; Eloy Moro Martín, 5; Francisco Rolo Harto, 5; Andrés Falero Pulido, 3; Guillermo Molano Bravo, 5; Emilio Hurtado Fernández, 1; Rosa Montero Lucas, 1; Juana Alvarez Chaves, 1; Pedro Chaves Alvarez, 1; Manuel Hurtado Muro, 50; Angustia Collar, 3; Sergio y Benigno Cordero, 25; Juan Montero Hernández, 2; Carmen Beltrán Camus, 10; León Leal Ramos, 25; Antonio Macías Cava, 5; Jacinto Gozalo, 25; Tomás Gozalo, 10; Marcelo Valiente, 1; Francisco Pavón, 1; Juan Jordán, 1; Santiago Rodríguez Ramírez, 5; Antonio Flores González, 1; Magdalena Alvarez, 5; Angel Pérez Rodríguez, 5; Luis Rosado Durán, 1; Julián Módenes, 0'50; Pablo Espada Galán, 1'50; Felipe Merino Fernández, 2; Tomás Murillo Iglesias, 150; Vicenta Iglesias, viuda de Muro, 5; Manuel Alcántara Lubián, 5; Alfredo Mateos Laporta, (segunda entrega), 30; Manuel Díaz Caro, Joaquina Caro, 2; Cristóbal Mendieta, 25; Antonio Cordero Mendieta, 25; José Ramírez Cárdena, 5; Antonio Iglesias, 5; Francisco Sellers Vallejo, 5; Petra Tamayo, 1; Eladio Benavides Martínez, 5; Francisco Cisneros Cabrera, 5; José García Liberal, 5; Julián Paniagua García, 4; Eustaquio Arias Caro 5; Antonio Morato Floriano, 5; Marcelino Mateos del Sol, 1; Petra Hernagua Romero, 5; Diego Acebes Chaves, 5; F. Jiménez Fernández, 1.

Francisco Rico Ojalvo, 3 pesetas; Benigno Sánchez Arias, 10; Tomás Pérez Hernández, 125; Claro Mauricio Montaña, 1; Teresa Ropero, 1; Manuela Ruano Flores, 1; Eulalia Morgado Ruano, 1; Teófilo Antonio Jiménez, 4; José Antonio Torres, 4; Nicomedes Yáñez, 8; Jorge Capdevielle, 10; A. M. V. 5; José Castel García, 25; Eusebio Martín Sánchez, 1; Enrique de la Monja Berrocal, 10; portero de Hacienda, 1; José Meléndez Marchena, 25; Rosendo Caso, 25; Juan Alvarez Guerra, 5; Angel Blanco Sánchez, 5; Gonzalo Alvarez Javato, 10; Félix Alvarez Manzano, 10; Nicolás Juan Antequera, 2; Federación Católica Agraria, 25; Pedro Falces Belloso, 5; Miguel Castro Cid, 5; Juan Bachiller Colmina, 2'50; Eloy Bachiller Fernández, 5; Fernando Vega Bermejo, 25; Francisco Vázquez, 1; hijos de Saturnino Casares, 50; Santos Pérez García, 50; Clodoaldo Cuesta, 1; Francisco Solana, 2; Domingo Expósito, 2; Andrés Rodríguez Montaña, 5; viuda de Enrique Martín, 25; Eladio Alvarez Jiménez, 5; Juan Recio García, 5; Bautista Abad, 25; Pedro Barrientos y señora, 10; María y Francisca García, 3; María López Estévez, 2; Narciso Valle Nevado y señora, 10; Antonio Rincón Ramos, 15; Manuel Guerrero Marcelo, 5; Mariano Jiménez, 25; Luis Jiménez, 25; Clemente Sánchez Martín, 2; Ramiro Alegre Garcés, 5; Pilar Fernández, 2; Candela del Campo, 1; Bar «Lechuga», 10; Luis Castaño, 25; viuda de Juan Palomar e hijo, 5; Benigno Polo, 5; Elisa Corchado, 1; A. D. C, 10; Concha Fernández, 2; Julián Rodríguez Polo, 5; Magdalena Javato, 5; Juanita Martín, 5; Juana Bermejo, 2; Felipe Muriel Congregado, 5; Melchor Gómez Saucedo, 25.

Francisco Monroy Rico, 1 peseta; Luis González, 10; Lucio Gil Torres, 2; Rafael Navarro (director cárcel), 25; Luis Grande Baudesson, 25; Miguel Palacios Cantero, 4; Teodulfo Mohedano, 5; Manuel Casletalo Azores, 5; Daniel Holguín, 5; Quintín Rodríguez, 1; dueño Hotel Alvarez, 50; Eugenio García Maestre, 5; Julia Gómez Muñoz, 50; Bartolomé Crespo de Urribarri, 10; Rafael Marugan Guerra, 5; Francisco Nogales 1; Julio González Ramos, 1; Alfonso Bazaga Sanguino, 25; Gregorio Oropesa Martín, 2; Antonio Fernández Berzosana, 2; señora viuda de Acha, 25; Antonio Laso Moreno, 1; viuda de Carcajosa, 10; Cándida Laso, 10; Eulalia Morgado Ruano, 5; Juan Rubio Sánchez, 5; Marcelino Rolo Lopo, 2; Carlos Iglesias, 2; Aquilino Contreras, 2; José Candela Guillén, 1; Raimundo López, 1; Marcelino Colmenar, 0'50; Adrés Calvo Bazán y señora, 5; Francisco Solana Leal, 2; Miguel Servan Donairo 6; José Prieto Mateos, 10; Jacinto Fernández, 2; Marcelino Baz González, 5; Manuel Guzmán, 5; Pedro Pacheco Cuesta, 5; Pedro Calvo Román, 2; Tomás Peña Cano, 2; Mauricio Quirós, 2; Luis Montalbán, 5; Felipe Ojalvo Román, 1; Fernando Carrero, 2; Jesús Salado, 2; Higinio Otero, 2; Víctor García Lázaro, 2; Santiago Guillén, 2; Antonio Pallero, 5; Joaquín Jiménez Flores, 2; Faustina Yuste López, 5; Gregoria Carrasco Yuste, 1; Ana E. de Jesús Tavares, 1; Natividad Sevillano, 2; Juan Galán Berrocal, 1; Manuel Muriel Picón, 1; Alejandro Muriel Durán, 1; Manuela Macías Nevado, 1; Antonio Barra Ucer 2; Aurea Ucero, 0'50; Benita Sevillano, 0'50.

Sixto Torres de Castro, 15 pesetas; María Caballero Reinoso, 2; Sixto Luceño Dorenzo, 5; Gabino Vaca Bravo, 5; Alejo Ignacio Salgado, 5; Constantino Aguilar Fernández, 5; Evaristo Larrazabal, 25; Adolfo Lucendo, 25; Jacinto Enciso de las Heras, 5; Petra Enciso Trujillo, 5; Emilio Villar, 10; un vecino de Malpartida de Cáceres, 25; Felipe Méndez Sandoval, 2'50; Buenaventura Vivas, 2'50; Francisco Carretero y señora, 100; Manuel Carretero y hermana, 5; José Pino Moñino, 5; Fanuel Falcón Aguilar, 5; García Floriano Cumbreño, 10; Bar Gómez, 5; Miguel Blanco García, 1; Antonio Cortés Cortés, 5; Elpidio Solís Borrella, 25; Pedro Paredes Luceño, 5; Luis Jiménez García, de Malpartida de Cáceres, 25; Arturo García Merino y señora, 10; Matías García Soriano, 5; Félix Fernández Borrella, 5; Felipe Consejero Rodríguez, 5; Antonio Bermejo del Sol, 5; Cristóbal Jiménez, 5; viuda de José Rubio, 15; Virgilio Salomón, 1; Severiano Marcelo Corchado 1; Fulgencio Gómez, 2'50; Blás Sanz, 2'50; Eladio Rodríguez, 10; Fernando Bello Amarilla, 5; Paulino Gómez, 0'25; Agustín Velázquez Moran, 5; Modesto Sánchez Gómez, 5; María Sánchez Gómez, 5; Nicolás Rodríguez Arias, 50; Manuel Madrigal, 25; Zenón Montero Sevilla, 2; Ignacio Giraud, 5; Almacenes Bernal S. L. 300.

Suma hasta hoy, 6.793'50 pesetas.

Notas: En la primera relación por error de imprenta, aparece don José Ibarrola Muñoz con diez pesetas, cuando debe figurar con cien pesetas. Figurando también Joaquín Jiménez Franco con cinco pesetas, debiendo ser Joaquín Gómez Franco.

La ayuda del Frente Popular francés a los rojos españoles

Tendido de vía férrea para carga y transbordo de vagones

Salamanca, 30. — Cuando, finalizada la actual contienda, se tenga exacta noticia de la ayuda prestada por el Gobierno del Frente popular francés a sus colegas de España, se comprenderá que muchas de las cosas que han podido realizar los bolcheviques españoles han sido tan sólo gracias a la protección y apoyo material que han encontrado en el extranjero, y muy particularmente en Francia.

En distintas ocasiones nos hemos hecho eco de la ayuda encontrada en la Administración de Obras públicas de la vecina nación, llevada hasta el punto de arreglar y poner en condiciones, sólo porque de ello se beneficien nuestros enemigos, unos caminos de mínima importancia que poco a poco, irán siendo habilitado para el tráfico rodado.

Ahora, el apoyo a que nos referimos lo vemos puesto en práctica con el tendido de un tercer rail que modificará la anchura de la vía férrea en el trecho que se extiende entre la estación española de Puigcerdá y la francesa de Tour de Carol. De esta forma, todos los inconvenientes que se daban en la estación de Puigcerdá para carga y transbordo de vagones, quedarán obviados y los convoyes que entren o salgan de España tendrán su meta en la estación francesa. Prácticamente, pues, quedarán suprimidos los peligros de bombardeos aéreos a que se exponían los vagones obligados a estaciones más o menos en Puigcerdá para la carga y descarga. Por el contrario, cargados en territorio francés, su permanencia en la estación fronteriza española será suprimida, ya que quedará reducida únicamente al paso por ella de los convoyes que, cargados con toda seguridad, en Francia, se dirijan hacia el interior de Cataluña.

Se arriendan para entrar barbechando en el próximo Enero las dehesas «Valdelacasa de Abajo» y «Puntal de Abajo», sitas en término municipal de Cáceres.

Para tratar en Cáceres, calle Pizarro, número 14.

La muerte de un justo

¡Don Teodoro ha muerto! En la noche cumbre de la Historia, gigantesco hito de separación de dos eras: la pagana y la cristiana, en la hora augusta en que el orbe católico conmemoraba el hecho transcedente del nacimiento del Divino Infante cuando legiones celestiales anunciaban a los humildes la buena nueva al grito de «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» tomó el descanso eterno, y los que conocimos su vida evangélica confiamos que empezó su gloria sin fin, el que en la vida fué humilde sacerdote del Altísimo y se llamó don Teodoro Sánchez-Marín.

¡Don Teodoro ha muerto! Mi pluma se crispa de emoción al tener que cumplir la triste tarea de anunciar desde las columnas de este cristianísimo diario al mundo piadoso cacereño la noticia que miles y miles de seguidores de Cristo recibirán con dolorosa resignación.

¡Don Teodoro ha muerto! exclamarán al saberlo millares de pechos jóvenes y aguerridos que en las trincheras de vanguardia con su arrojo inigualado ofrendan su vida por la causa de una santa doctrina que en su infancia, allá en los tiempos del gran Obispo Jarrín, y en los salones de su palacio de Plasencia, recibían de labios del señor cura del Rebañito del Niño Jesús como entonces llamaban a este celoso sacerdote.

¡Don Teodoro ha muerto! Se dirán entristecidas legiones de mineros que en Logrosán y en años de epidemia, le vieron penetrar junto al lecho de sus deudos llevando incansable en sus labios los consuelos evangélicos y en sus manos socorros pecuniarios que a escondidas (para cumplir el mandato bíblico de que no sepa tu diestra lo que hace tu mano izquierda) depositaba en su almohada.

¡Don Teodoro ha muerto! exclamarán con amargura los chinatos, pueblo de recio temple, duro y tosco al parecer; pero de corazón noble y generoso que se entregó por entero en brazos de su párroco que les predicaba con el ejemplo de su vida las excelencias de la doctrina del que por amar tanto a los hombres murió abriéndoles los brazos. Lleno de amor a ti acude tu pueblo óyele madre, Virgen de la Luz. Cuando triste y llorando te llena tu mano derrame feliz bendición—así decía el himno sagrado que don Teodoro compuso para que Malpartida de Plasencia cantara en la tarde de los jueves la piedad que él los supo inculcar hacia su Patrona en la ermita de la Luz.

¡Don Teodoro ha muerto! Se dirán con remordimiento aquellas turbas socialistas engañadas que allá en Zorita, en el primer bienio republicano, apedreando imágenes creían llenar sus estómagos mejor que siguiendo las saludables doctrinas de su párroco, celoso defensor de los humildes.

¡Don Teodoro ha muerto! Repetirán en fin legión de almas piadosas cacereñas que en él encontraron siempre el guía solícito de sus dudas, el inspirador de sus santas intenciones, el bálsamo de sus tribulaciones.

Cacereños, chinatos, placentinos, etc., todos cuantos comulgáis en este gran dolor de la pérdida de este ser querido, del que bien puede decirse que pasó por el mundo haciendo el bien, consoláos y a imitación del que lloramos decid como él decía en sus últimos momentos: ofrezco les dolores de mi agonía por la salvación de España.

Santo hermano, desde el puesto de gloria que para ti rogamos vela por los que en este mar embravecido de España bogamos con la luz de tu vida ejemplar como faro y ofrenda con los tuyos, los dolores nuestros por tu pérdida, para que el Dios de las batallas acabe pronto esta guerra por la salvación patria.

FELIPE S. MARIN

El Obispo de Lille, en un discurso, define la posición de la Iglesia contra el comunismo

El Aguinaldo del Combatiente en Avila

París, 29.—El obispo de Lille, cardenal Liénard, ha definido en un discurso la posición de la Iglesia Católica con respecto al comunismo, que es de completa oposición, por lo que hay que combatirle.

LA FIESTA DE REYES MAGOS

San Sebastián, 29.—En la Alcaldía se celebró hoy una reunión al objeto de preparar para el día de Reyes una lujosa cabalgata, con heraldos de Reyes Magos, etc., que, atravesando la ciudad vaya a dejar sus juguetes a los niños de la Casa de Misericordia.

Acto seguido tendrá lugar una tamborada infantil.

En dicho día será inaugurado el comedor que costea la Sociedad Eujak Billera.

EXPOSICION DE JUGUETES PARA NIÑOS POBRES — —

Tenerife, 29.—Radio Club Tenerife ha organizado una brillante exposición de juguetes y comestibles destinados a los niños pobres, y que se distribuirán en el día de Reyes.

Con tal motivo, y para acrecentar el éxito de la exposición, se organiza para el domingo próximo un gran festival infantil en el Teatro municipal.

EL «AGUINALDO DEL COMBATIENTE» EN AVILA — —

Avila, 29.—En la mañana de ayer tuvo lugar el reparto del aguinaldo a los soldados heridos y enfermos hospitalizados en esta capital, con asistencia del señor obispo, gobernador civil, subdelegado de Prensa y Propaganda y Junta de Asitencia a Frentes y Hospitales.

Se visitaron los hospitales de las Nieves, Provincial y de la Inclusa, en los que se repartieron juguetes que contenían tabaco, licores, chocolates y metálico.

El delegado para Frente y Hospitales, don Juan Lafuente, pronunció un patriótico discurso ensalzando al Caudillo y a los soldados españoles, y haciendo votos por el resurgimiento nacional bajo la gloriosa dirección de Franco.

En el Teatro Principal se celebró una función a beneficio de los soldados de esta plaza, representándose «El orgullo de Albacete» por la compañía pro Frentes y Hospitales, que dirige el primer actor, Pedro Fernández Cuenca, terminando con un diálogo titulado «La carta de Juan Soldado», maravillosamente interpretado por Mora Sáenz y Alberto Sánchez.

Finalmente se interpretaron los himnos y cantos nacionales por la Banda de la Milicia Nacional.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Marina de Trujillo», para tratar con don Jacinto Enciso, en Cáceres.

Todo trabajo puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías. La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.

BAYER

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

SGCB2021

La invocación de España al Apóstol Santiago

Fué leída por el Secretario General del Estado en nombre del Caudillo

Texto íntegro del discurso

Santiago de Compostela.—Ayer mañana tuvo lugar la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago, leyendo el siguiente discurso, en nombre del Jefe del Estado, el Secretario General don Nicolás Franco:

Glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España. La historia de nuestra Patria tan recia, tan intensa, llena de acontecimientos rotundos y decisivos que variaron el curso del mundo, que alumbraron la civilización extendida hoy y a través de grandes continentes hasta la lejanía en los confines orientales del Asia, donde nuestras misiones trabajan y donde se confunden los caminos de Oriente y Occidente; esta unidad ligada íntimamente, substancialmente, a la fe que Tú nos predicastes, el alma, el aliento espiritual que motivó una raza de santos, de sabios y de héroes, a la conquista del mundo, fué la llama de esa fe, de la fe católica, apostólica y romana, que tuvo sus albores en la redención del género humano por el sacrificio constante de Jesucristo Nuestro Señor y que al cabo de persecución y de lucha sin cuento, se asentó en el centro de la civilización occidental, ganando a su doctrina de amor al prójimo en servicio de Dios a los gentiles y a los bárbaros que humanizando su primitiva rudeza dieron de sí a más de un ilustre varón, que fueron sostén y gloria de tan clara doctrina.

Ni las herejías cas[illegible], ni [illegible] materialistas ni los que cegados por su soberbia pensaron sinceramente en la posibilidad de un mundo. Sin fe, regido por principios filosóficos en apariencias, abstractos, pero que descendían de la misma y a ella habían de acudir, como cumbre para ser interpretados, ni las sectas secretas, incompatibles en su disciplina con la dignidad y virtudes del hombre, ni las comunidades raciales llenas de rencor a la doctrina que señaló en su propio solar el camino de perfección que ellos no supieron ver cegados por la codicia de sus magnates y [illegible] de sus dignatarios, ni las nuevas formas descarnadas y cínicas de la gran conjura que alteramente primero y en acción decidida después, utilizaron el hambre y la miseria y la injusticia social y aún la provocación, avivando rencores, han podido destruir ni detener en su camino a la doctrina eminentemente humana, [illegible] espiritualidad de [illegible] de virtud [illegible] perfección modesta y abnegada que Tú nos predicastes.

Jesucristo el primero [illegible] el martirio voluntario que era Dios y [illegible] aceptar de sí el martirio, fué el que marcó con su propia sangre el camino de perfección a los mártires que le siguieron y a los de hoy.

Estos que conscientemente hacen profesión de su fe en el nuevo rumbo de las cosas y aquellos que sin poder su dirección y su voluntad [illegible] van una difícil situación sin mengua de su fe y de su honor para después [illegible] después de su inacción y los mártires inocentes sorprendidos y sacrificados en su doctrina hacen la España de ahora nueva y antigua, antigua en la tradición en la unidad espiritual en su dignidad imperial que parecía muerta, nueva en rectificación de pasados errores, nueva porque sentirá ahora con más fe y más verdad la religión de Cristo, nueva porque ha de ser más humana y ha de asentar una justicia de masas y de bienes en su suelo y nueva también porque ha aprendido a no transigir con los oportunistas y con los prevaricadores en materias de ideales en provecho propio ni con los enemigos por encubiertos que se hallen.

Ellos hacen la España que siente la solidaridad de sus acciones y de su destino la que a la luz de la fe que ha de unirnos, orientar nuestras conciencias e iluminar nuestra justicia, quiere marchar por el camino triunfal que ha de abrir nuestra victoria hacia el bienestar de los españoles devolviéndoles los bienes espirituales de que les despojaron los que querían convertirles en pueblo [illegible] de la esclavitud, la España que hoy [illegible] ocupar en la Historia de la civilización el preeminente lugar que [illegible] el destino.

Hoy hace más de un lustro Santo Apóstol que la España oficial se alejó de ti y de cuanto representabas, más de un lustro en que las conciencias de los españoles no pudieron ser representadas colectivas y protocolariamente en las ofrendas instituídas por antiguas y sabias disposiciones.

Durante este tiempo desfilaron por tu maravilloso templo ilustres varones que en representación de la conciencia nacional, difusa pero unida y firme en su fe, que recogió para darle esta Archicofradía vinieron a hacerte en nombre de los españoles, de los verdaderos españoles, la ofrenda tradicional que por toda España comprometieron hace siglos los hombres que la representaban, ofrenda pobre, modesta, como la religión verdadera que tuvo en un portal su primer templo, pero concebida de toda espiritual, signo material de una servidumbre gloriosa y que honra a quien la ejerce porque es divina y hoy el Gobierno de España continuando el camino que en 25 de Julio marcó nuestro glorioso Caudillo remite y confía este homenaje a quien ha representado siempre la más pura esencia de las virtudes nacionales al inspirador de las gestas de la raza al glorioso santo que trajo a España primero la doctrina de Cristo y después sus propias reliquias, siendo en todo tiempo animador y símbolo de su grandeza.

No se inmutaron los que me precedieron ante la triste situación que atravesaban, rememoraron todos los tiempos en que después de la aparición casi milagrosa del sepulcro tanto tiempo oculto que contenía el preciado tesoro de las Santas reliquias; por todas partes se iba a Santiago, había varias sendas en el Sur de Francia con sus pasos por el Pirineo según el lugar de donde vivieron, por donde los romeros de todas partes del mundo acudían a Compostela a sentir más de cerca la estela de la fe en el propio lugar elegido por su adalid.

Recordaron todos aquella gran corriente de fe católica y las sucesivas [illegible] del templo hasta llegar a la forma extrema de tal devoción [illegible] admirable obra que es hoy joya artística de España y de la ciudad compostelana. Pero ninguno perdió el ánimo todos comprendieron que la fe de los españoles no cabía en un templo y se extendía por toda España guardada en el fondo de los corazones como semilla fecunda que había de germinar más tarde en la gloriosa gesta que hoy presenciamos. Una [illegible] en la mujer española, tesoro de fé y de firmeza [illegible] la Patria; [illegible] y abnegada que [illegible] movimiento de liberación, y [illegible] comprendiendo que estos eclipses que parece sufrir la marcha de la propagación de la fé católica triunfal, a veces y continúa siempre en la eternidad del tiempo, son un alto aparente en el camino, pero en el fondo un profundo recogimiento, donde se concentra la energía interna que ha de desarrollarse más tarde en una acción futura, donde se depura la conciencia colectiva de sus errores y señala a sí mismo su apartamiento pasado del único camino del bien y lo mismo que las nubes que ocultan el sol, si ven para mejor mostrar después su luz esplendorosa el callado periodo de meditación y de vergüenza, habrá de dar lugar a la reaparición de un pueblo sano, virtuoso y fuerte, decidido a marcar en lo futuro los rumbos de su propio destino.

No desmentistes, Santo Apóstol, aquellas esperanzas y distes sus invocaciones y he aquí hoy posternada ante ti una nación en lucha por su fe, ideales de los que tan reiteradamente fuistes símbolo, decidida por la sangre de aquellos mártires que con su ejemplo nos imponen una conducta de austera dignidad a no transigir con los enemigos de la tradición de nuestra unidad [illegible] nuestra grandeza y [illegible] la España única, grande y libre, [illegible] que fué guía y ley de nuestros mayores y que vienen hoy a rezar ante ti y a hacer [illegible] servirá [illegible].

Pedro Javato Candela
DENTISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SAN ANTON, NUM. 15, 2.º

CANDELA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD LIMITADA
CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CARBONES
Vendedores exclusivo para la provincia de los Lubrificantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)
Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

El triunfo de las armas nacionales en Teruel

Sigue venciéndose la resistencia roja que cada vez es más débil

PARIS. — El corresponsal de Havas en el frente de Teruel comunica que la columna que manda el general nacional Dávila, fuertemente apoyada por la aviación, logró apoderarse de la primera línea de los rojos, situada en el cruce de carreteras de Teruel a Daroca y a Albarracín.

El combate continuó por la tarde hasta el anochecer, manteniendo los nacionales la ventaja a pesar de la dura resistencia de las tropas rojas.

Los aviadores nacionales comunican que en otras partes del frente las tropas rojas han empezado un movimiento de repliegue general. Todas las carreteras se hallan cubiertas de largos convoyes de material que se dirigen hacia el sudoeste.

De San Juan de Luz dicen que la gran batalla de Teruel preparada por Franco empezó ya, adquiriendo una amplitud desconocida desde los principios de la guerra civil. La acción principal se desarrolla al sudoeste de la ciudad sobre las alturas próximas al pueblo de Villastar. Esta acción ha sido completada por un movimiento al noroeste. Antes la artillería nacional efectuó una violentísima preparación apoyada por los motores de bombardeo. La resistencia de los rojos fué sumamente violenta, exceptuando en el monte La Fedriza, donde resistieron tenazmente, pero que las tropas nacionales lograron conquistar más tarde.

La batalla continúa esta mañana.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Cáceres

Se anuncia a los afiliados de las antiguas organizaciones de Falange Española y de las J. O. N. S. y de la Comunión Tradicionalista, en el Caudillo, Jefe del Movimiento, antes del 16 de Diciembre de 1937, [illegible] el 28 de Febrero de 1938, [illegible] de nuevos carnets de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Estas solicitudes se facilitarán en cualquier Delegación Local, y deberán ir acompañadas del Carnet o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados y de dos fotografías; se deberán presentar precisamente a la *Delegación Local* en la que conste la filiación del interesado.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 28 de Febrero de 1938, se entiende que renuncian a su condición de tales, y serán dados de baja en el Movimiento.

Para los afiliados posteriormente al 22 de Abril de 1937, se recuerda nuevamente la obligación que tienen de [illegible] nuevas solicitudes de ingreso, advirtiéndoles que de no hacerlo [illegible] les considerará admitidos dentro de la Organización.

JEFATURA PROVINCIAL

Nota.—Sección de Alistamientos; para Cáceres [illegible] Jefatura Local: General Ezponda, 1, de 11 a 1 y de 7 a 9.

¡Viva Franco!

Sociedad Anónima MIRAT
Sección Automóviles del Oeste
TALLERES DE REPARACION
Recamisados.-Rectificados.-Estación de engrase
Ronda de Cánovas. - Teléfono 232 - CACERES
LINEAS DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Cáceres-Talavera de la Reina: Salida de Cáceres, a las 7'15 horas. Salida de Talavera, a las 14, con empalme con el servicio de Trujillo-Logrosán
Línea Cáceres-Alcántara-Ceclavín
Línea Trujillo-Logrosán. Línea Trujillo-Navalmoral
TRANSPORTES DE MERCANCIAS
Despachos: Margallo, 56.-Tel. 310 CACERES — Encarnación-Tel. 122 TRUJILLO

De la Diputación Provincial

LA SESION DE AYER

Ayer a las once de la mañana celebró sesión la Gestora de la Excma. Diputación. Presidió el señor López Montenegro (don Gonzalo), asistiendo los gestores señores Manzano Granado, Hurtado Muro, Acedo Iglesias, Nuño Beato y Fernández Guillén.

El Presidente señor López Montenegro propone y la Gestora acuerda telegrafiar a S. E. Generalísimo, dándole cuenta de la satisfacción y gratitud de la provincia de Cáceres hacia el insigne General Rada por su brillantísima actuación.

Asímismo se acuerda felicitar al Ayuntamiento de la ciudad por haberlo declarado hijo adoptivo de Cáceres, interpretando los deseos unánimes de la opinión pública y adherirse a tan justo acuerdo.

Se concede la jubilación solicitada por el funcionario de la Diputación don Juan Antonio Montánchez.

Se acuerda proveer interinamente, previo concurso entre médicos alienistas la plaza de Director de la Casa de Salud de Plasencia.

Se despacharon numerosos asuntos de beneficencia, cédulas personales, solicitudes y expedientes, levantándose la sesión a las dos y media de la tarde.

Por la tarde, cumpliendo el acuerdo tomado en sesión, la Gestora en pleno, bajo la presidencia del señor López Montenegro acudió al Gobierno Militar, a ofrecer sus respetos al General Rada, al que dió cuenta de los acuerdos tomados, expresándole la rendida gratitud en nombre de la provincia por su patriótica labor.

El General Rada agradeció el homenaje, teniendo frases de afecto para Cáceres y su provincia.

CAFE VIENA
Carlos Municio
PINTORES, 16. — TELEFONO 174.
CACERES

La charla del general

Mientras Francia se arruina y se desangra el gobierno marxista se dedica a seguir enviando medios a los rojos españoles

La industria y la economía están en manifiesta depauperación para los auspicios de Blum y Cot

SEVILLA, 30 (10 n.)—Buenas noches, señores: Después de haberlo repetido en muchas de mis charlas, habrán podido observar mis radioyentes, que soy muy amigo de los adagios, que son siempre la expresión de otras tantas verdades. Hoy tengo que comenzar con otro, viejo ya, pero por eso tan cierto como todos. «A cada perro le llega su San Martín». Y efectivamente; a Francia le ha llegado, sinó precisamente el santo, por ser el gobierno judío, sí su hora, el lodo marxista hasta arriba.

La industria y economía francesas están en manifiesta depauperación bajo los auspicios de Blum y Cot; sigue el camino de España, el mismo que seguíamos nosotros con los gobiernos que nos precedieron; el marxismo sigue ahondando el abismo entre el pueblo francés y nosotros, pero nada conseguirá; puede deponer si así gusta su actitud porque nosotros hemos llegado a la mayoría de edad.

Lo inexplicable es que haya un pueblo que se resigne a seguir viviendo bajo la guía de estos judíos indecorosos; porque Blum y Cot son judíos y lo son de origen alemán; todos los apellidos que en Alemania significan cosa, son de judíos; Blum en francés no significa nada, pero en alemán, añadiendo una «e» muda a la terminación: «Blume», significa flor; y hay flores malolientes hediondas en todos los jardines. Y Cot por su parte, tampoco es francés; escribiéndolo con «K» resulta Kot que en alemán significa entre otras cosas excremento, y así en porque en adelante le llamaremos el señor Excremento.

Blum es mala persona; pero Cot o Kot, como se quiera fué en tiempos un buen muchacho, luego se casó con una judía que se le indigestó y a partir de este instante también Kot es el judío maloliente y excremento. Es lo que nosotros llamamos un don Juan Lanas.

Mientras Francia se desangra y se arruina, muriéndose de hambre, los gubernamentales capitaneados por Blum y Kot traen y más traen medios a los marxistas, también malolientes, de la España roja; hemos podido comprobarlo reiteradamente, ellos dicen que no dan ni mandan nada; no, desde luego. Hay brigadas enteras de tropas regulares francesas y el botín que cogemos ahora es altamente significativo. Podrán seguir diciendo que no, que desde luego no.

Repito que no hay que preocuparse. Estamos seguros de nuestro estado; la España digan no se arredra y sabemos recordar. Ya no hay remedio.

Se refiere luego a las operaciones de Teruel y a los cuentos de los rojos. Con unos camelos y un cuento, termina con sus buenas noches, señores.

Gobierno Civil

—o—

Imposición de multas

Relación de las multas impuestas por la Junta provincial [illegible] celebrada el día 21 [illegible].

A don Gregorio Rao [illegible] Martiño, vecino de Trujillo, por venta de [illegible] ría a precio abusivo, mil pesetas.

A don Manuel Castaño Olivera, vecino de Aliseda, por venta de carne de cabra a precio abusivo, mil pesetas.

A don Lorenzo Casado de Río, vecino de Madrigal de la Vera, por venta de cerillas, a precio abusivo, mil quinientas pesetas.

A don Rufo Martín Martín, vecino de Plasencia, por venta de alpargatas a precio abusivo, mil pesetas.

A don Plácido Martín Martínez, vecino de Plasencia, por venta de garbanzos a precio abusivo, dos mil pesetas.

A don Crescencio Cantalapiedra González, vecino de Plasencia, por venta de artículos de ferretería a precio abusivo, mil pesetas.

Para el acorazado "España"

RELACION de las cantidades que con esta fecha han sido abonadas en la cuenta corriente «Ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Saldo anterior, 174.718'81 pesetas.
Don Juan Antonio Jarillo, 10 pesetas.
Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, 50'80.
Ayuntamiento de Mata de Alcántara, 137.
Total, 174.916'61 pesetas.
Cáceres 29 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

RELACION de los donativos recibidos en este comedor infantil para la fiesta de Navidad.

Instituto nacional de 2.ª Enseñanza, 500 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, 500; Cruz Roja, 250; don Guillermo Pezzi, un pavo; esposas de los excelentísimos señores general jefe de la División y gobernador militar de la provincia. 61 liebres y 12 perdices; abastecedor de pescado, 15 kilógramos de pescadilla; Casa Ajuria, Sociedad Anónima, 50 pesetas; don Rafael Carrasco, 5; José Luis, María Isabel y María de los Angeles Crespo Blázquez, 330 pesetas; don Joaquín Pascual Sánchez, un chivo.

¡¡Viva Franco!!
¡¡Arriba España!!

Del Gobierno Militar

—o—

Para el Ejército Nacional

Cantidades ingresadas en el Banco de España en el día de la fecha, a favor del Ejército Nacional:

De los Hospitales militares de esta Plaza, importe de un día de haber del personal empleado en los mismos, correspondiente al mes de Noviembre último, 1.166'35 pesetas.

Idem del Hospital Militar de Valencia de Alcántara, 200'80.

Idem de los vecinos de Gaijo de Gisteo don Lope Pérez Martín y su esposa doña Juana Barquero González, importe de la venta de una novilla, 400.

Total, 1.767'15.

Cáceres 30 de Diciembre de 1937.

Sesión de la Diputación Provincial de Zaragoza

Zaragoza.—Ha celebrado la Diputación provincial una sesión que en su mayor parte fué dedicada al estudio y aprobación de los presupuestos para 1938. Los gestores zaragozanos han realizado una escrupulosa obra económica que responde exactamente a la situación de la provincia en el momento actual. El Presidente de la Diputación, señor Albiñe Salvador, se propone publicar en una detallada nota dirigida a la opinión pública la gestión económica de los gestores y las novedades que presenta el próximo presupuesto.

De la Alcaldía

Gratitud

El Alcalde ha recibido una carta muy sentida de los jefes y oficiales hospitalizados en la Clínica número 7 (Generalísimo Franco), agradeciéndole el obsequio que les hizo el día de Nochebuena.

Hallazgos

Objetos extraviados y depositados en el Ayuntamiento.

Por el guarda de Rondas Claro Mauricio, un estuche con herramientas.

Por el niño de 13 años Matías Domínguez Alonso, un bolso.

Por el guardia municipal Luis Araujo, una cartera de hule.

También han sido entregados dos billetes del Banco de España, un par de guantes negros de señora y un alfiler imperdible de metal blanco, en forma de margarita.

SGCB2021